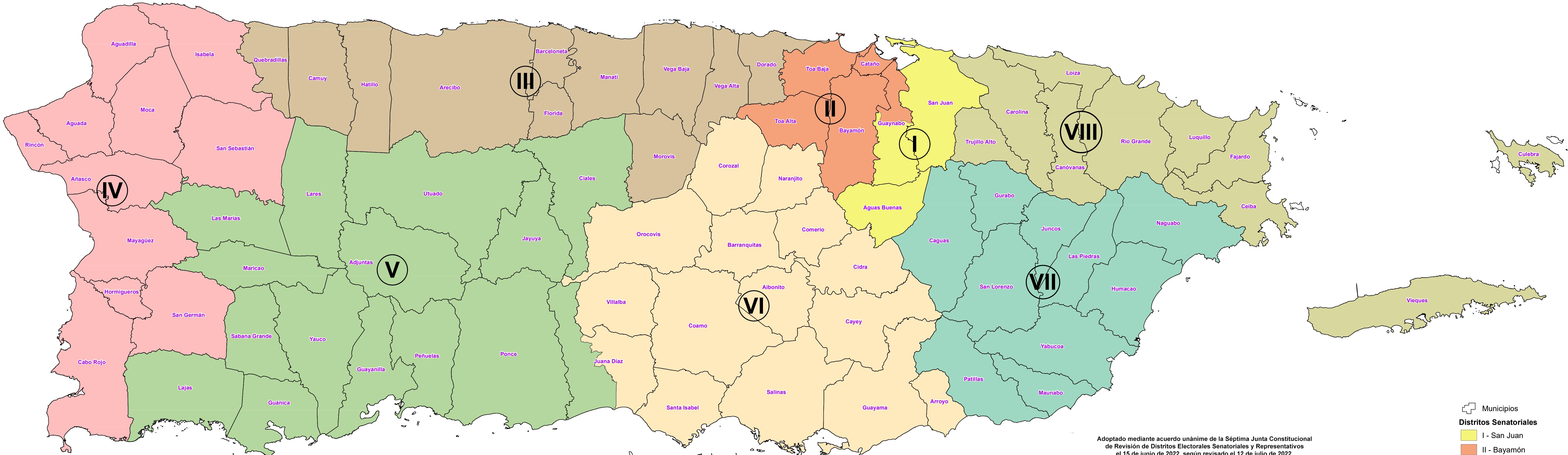




DIVISIÓN DE PUERTO RICO EN DISTRITOS SENATORIALES

CONFORME A LA REVISIÓN DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL DESPUÉS DEL CENSO DE 2020



Adoptado mediante acuerdo unánime de la Séptima Junta Constitucional
de Revisión de Distritos Electorales Senatoriales y Representativos
el 15 de junio de 2022, según revisado el 12 de julio de 2022.

Maite D. Oronoz Rodríguez
Presidenta

Edwin F. Mundo Ríos
Miembro

Ferdinand Mercado Ramos
Miembro

- Municipios
- Distritos Senatoriales**
- I - San Juan
 - II - Bayamón
 - III - Arecibo
 - IV - Mayagüez
 - V - Ponce
 - VI - Guayama
 - VII - Humacao
 - VIII - Carolina

